



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 21 2020

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las trece treinta horas del día veinticuatro de julio de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejero Maestro Universitario, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como la representante alumno del Doctorado en Estudios Económicos y Sociales (DIES) Mtra. Wendy Blanco Morales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera virtual dada la contingencia de salud que tenemos a nivel nacional, para tratar el asunto que se anota a continuación:

- Solicitud de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, relativa al aval para ampliar el cupo de aspirantes a cursar la EE "Pensamiento Global" que imparte el Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez, en el marco del Programa del Área de Formación de Elección Libre (AFEL).
- Asuntos generales.

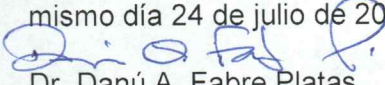
El Dr. Pérez Chacón informa que ya consultó al Mtro. Rangel Ramírez sobre dicha solicitud, quien le manifestó que la ampliación es de 20 a 40 estudiantes, considerando de suma relevancia el contar con el aval de este Consejo Técnico.


En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, y artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

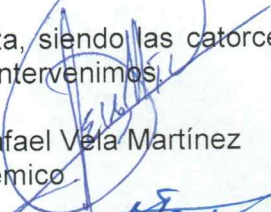
UNO.- Por unanimidad apoyamos y avalamos la ampliación del cupo a 40 estudiantes para la EE "Pensamiento Global", que imparte el Mtro. Héctor Gabriel Rangel Ramírez como académico del IIESES.-----

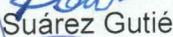
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día 24 de julio de 2020 firmando al calce los que en ella intervenimos.

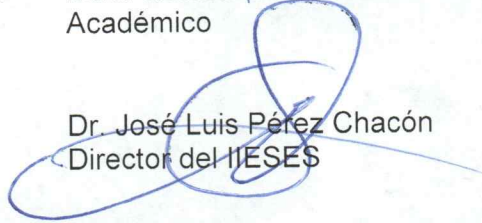

Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Mtra. Wendy Blanco Morales
Representante alumno del DIES


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES